Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 26 de mayo de 2017.-

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky,
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de San Lorenzo, nos dirigimos a Usted con relación a la LPN No. 02/17, **"PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR EN ESCUELAS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, AD REFERENDUM - PLURIANUALIDAD CON PRECALIFICACION Nº Id: 521/17",** con el objeto de solicitar la retención de la Adenda No. 01/17, de fecha 12 de mayo de 2017.-

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

Adriana Villamayor de Curiel
Jefa Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ruth Villamil Samudio
Directora Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo